



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 6029 - TARTAGAL.

PROFESORADO EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

Curso de ingreso 2.021

Estimadas, estimados:

Estamos cerrando un recorrido de mutuo enriquecimiento, recorrido en el que hemos ido experimentando emociones diversas, entre los que no han faltado la alegría, la frustración y la ansiedad, posiblemente. Nada en la vida es de un solo color y cada vivencia, se conjuga en la diversidad.

Como institución, los cursos de ingreso mediados por TIC han sido una innovación y como toda innovación, ha sido y sigue siendo, una experiencia de continua revisión y ajustes. En este aspecto, la manifestación de cada una, cada uno de Uds., de algo que los inquietaba, confundía u observaban, fue clave. Posiblemente, hayamos podido salvar algunas falencias, mejorar algunas alternativas y otras, poco o nada. Nuestras disculpas por los inconvenientes generados.

En pro de seguir aprendiendo, cada una, cada uno desde el rol que desempeña, compartimos con Uds. un cuadro con algunas de las situaciones emergentes que manifestaron y la consecuente respuesta institucional. Asimismo, hacia el final, hacemos llegar a Uds., las recomendaciones para conversar sobre su situación personal en este recorrido, en el caso lo consideren pertinente.

Agradecidas y agradecidos por su participación, las y los saludamos cordialmente.

Vicerrectoría y equipo docente.

IES N 6029*

Prof. de EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE

Tartagal - Salta - Argentina



CUADRO DE SITUACIÓN SOBRE EMERGENTES

19/03/2021

Orden	SITUACIÓN	RESPUESTA INSTITUCIONAL
1	Un examen está como "no validado" en la planilla de Notas por fechas.	Un examen no se valida cuando es realizado por un o una postulante que no pertenece a la Comisión destinataria del mismo. En relación al email, se considera que haya sido enviado el link al correo, independientemente de la recepción, ya que la misma depende de la conectividad. Advertidos de esa situación, como Institución se decidió publicar la información en el sitio web: integrantes de comisiones, links y cronograma.
2	"Tengo 3 o más exámenes aprobados y estoy en la Comisión Blanca".	Los exámenes tienen carácter eliminatorio, por tanto, los tres que estén con 7 (siete) puntos o más, deben ser anteriores al examen con un puntaje menor a 7 (siete). Todo examen posterior a uno con nota menor que 7 (siete) se considera no validado. Si bien se habilitaron más de una oportunidad para realizar un mismo examen, se mantiene en todos los casos, la pauta enunciada en la primera hoja de todas las cartillas: no hay recuperatorio de exámenes, por tanto, tiene validez el primer examen recibido en la base de datos.
3	"Algunos estudiantes tuvieron posibilidad de hacer de nuevo el examen."	Ningún estudiante tuvo la posibilidad de hacer de nuevo un examen. Se habilitaron fechas para hacer el examen de la misma área en una segunda oportunidad, para que aquellas/os postulantes que no pudieron acceder por conectividad, los pudiesen realizar.
4	"Hice tres exámenes, dos están aprobados y uno está desaprobado, me mandaron a la Comisión Blanca. Otro que está en la misma situación, sigue como postulante.	El proceso de revisión y ajustes es continuo, lo que se refleja en la actualización periódica de las comisiones, la cual se publica en el sitio web con fecha y hora de actualización. Eso implica que una persona, efectivamente, esté en una Comisión sin responder a los criterios establecidos, situación que cambiará con el avance del procesamiento de la información. Cada documentación se acompaña con el siguiente mensaje: <i>Por favor, chequeen con sus notas publicadas. No</i>

Prof. de EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE

Tartagal - Salta - Argentina



		<i>duden en avisar si detectan algún error. Es importante que sepan que, si en algún momento queda en evidencia el no cumplimiento de las condiciones de inscripción, pasarán a integrar la Comisión Blanca. Muchas gracias.</i>
5	“No están publicadas las notas de los exámenes del día 01/03/2021”	Las notas registradas en el documento público “Notas por fechas” son las recepcionadas y procesadas en la base de datos al 01/03/2021.
6	“Hice el examen, recibí en el correo el aviso de realización. Mandé las capturas de pantalla como comprobante pero no me dan solución”	Las notas registradas en el documento público “Notas por fechas” son las recepcionadas y procesadas en la base de datos. Las capturas de pantalla son imágenes de fácil edición, razón por la que se solicitó a las/los postulantes en esa situación, el reenvío de los correos en los cuales fueron notificados de la calificación.
7	“Hice el examen pero no tengo nota”	Las notas registradas en el documento público “Notas por fechas” son las recepcionadas y procesadas en la base de datos. Entre los motivos, se pueden mencionar los siguientes: - Por la conectividad, de tipo discontinua. - Por envío del formulario fuera del horario de habilitación del mismo.
8	“Quiero saber la nota del examen que tengo como no validado. No está en el doc. “Notas por fechas”	No corresponde calificar a los exámenes no validados. Al principio, no advertimos eso, todos estamos aprendiendo.
9	“El examen está desaprobado porque había una consigna, que no tenía la opción correcta. Sí o sí, esa consigna iba a estar mal”	Sin analizar el contenido de cada examen, es importante tener en cuenta que para obtener 6 (seis) puntos o menos, se requiere más de una respuesta incorrecta.
10	“Queremos saber qué hicimos mal en los exámenes”	La recepción de los exámenes corregidos se realizará una vez cerrado el proceso de inscripción, en fecha a confirmar. Sabemos que acceder a una devolución no solo es un derecho, sino también una oportunidad para seguir aprendiendo. Esa decisión responde a cuestiones institucionales de tipo operativa, en momentos en los que se están realizando, en forma simultánea al curso de ingreso del Prof. de EIB, el ingreso al Prof. de Matemática, también se están materializando los exámenes del turno ordinario de

Prof. de EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE

Tartagal - Salta - Argentina



		febrero/marzo 2021 como así también, se inició al 10/03, el período de clases para los que ya están cursando las dos carreras que ofrece el Instituto.
11	“No recibí nada en el correo”	Los correos deben ser escritos correctamente para que no sean rechazados, al igual que las casillas deben tener espacio para recepcionar mensajes. La mayoría de los correos rechazados estaban escritos de forma incorrecta, como ser: nombre_apellido@gamil.com
12	“La información no se publicó rápido, por lo que no pude estar al día y estudiar”	La información pública requiere un proceso riguroso de control en el procesamiento. Eso es posible cuando los formularios, por mencionar un instrumento, están completos y con información oficial. Por ejemplo: nombres y apellidos tal como figuran en el DNI en todos los formularios que se completan.
13	“No recibí las últimas cartillas en el correo”. “El link para hacer la evaluación llegó al otro día”	Los servidores de correo tienen capacidad limitada para el envío masivo. La cantidad de postulantes ascendía a 1.000 personas aproximadamente, lo que cataloga cualquier envío como masivo, sospechoso de Spam por un lado y por otro, el envío por tandas, lo que generó que muchas/os lo recibieran en forma tardía. El envío de spam es un delito informático. Considerando esa situación, se procedió a: <ul style="list-style-type: none"> - Habilitar el 5/03/2021, un espacio en el sitio web del Instituto, para publicar allí toda la información: cronograma, material de estudio, calificaciones, comisiones y novedades. - Conformar la Comisión Naranja, como una alternativa para que aquellas/os que fueron afectadas/os por esta situación, tuvieran la oportunidad de continuar con el curso de ingreso.
14	“No entiendo nada lo de las comisiones, una día estoy en una y después en otra”	Cada comisión se conforma con postulantes que tienen la misma situación: <ul style="list-style-type: none"> - Verde: ningún examen desaprobado, un examen aprobado como mínimo y preinscripción registrada. - Naranja: información en procesamiento. - Blanca: un examen desaprobado por lo menos y/o sin inscripción registrada. - Amarilla: postulantes cuyos correos fueron reiteradamente rechazados. <p>En la medida que se iba corroborando la información, se actualizaban las comisiones. Por ejemplo: si x postulante tenía en las planillas un examen aprobado el día 10, se lo ubicaba en la verde, si en el avance del procesamiento al día</p>

Prof. de EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE

Tartagal - Salta - Argentina



		<p>12 se registraba un examen desaprobado, pasaba a integrar la comisión blanca.</p> <p>Esta forma de organización posibilita visualizar la situación de la postulación, tanto a nivel individual como institucional, como así también, direccionar las alternativas de respuesta en pro de ser lo más equitativos como posibles, en una situación en la que la desigualdad de condiciones es una realidad de público conocimiento.</p>
15	“Mandé mi solicitud para el grupo de FACEBOOK pero nunca me aceptaron”	<p>El grupo en Facebook fue creado como canal de comunicación oficial de tipo institucional, razón por la que integrarse al mismo requería aceptar las reglas de participación. Toda persona que no lo hiciera, no recibía la aceptación de su solicitud.</p>
16	“¿Habrá otra oportunidad para la Comisión Blanca?”	<p>El curso de ingreso, obligatorio según lo establece la DGES, tiene un tiempo de inicio y uno de cierre, establecido por Calendario Escolar Provincial, tiempo que debe ser previo al inicio de las clases. En esta oportunidad, el período se extendió hasta el 23/03/2021, considerando la importancia de habilitar segundas fechas para la realización de cada uno de los exámenes. Tengamos presente que las clases iniciaron el 10/03/2021 y que las y los ingresantes, deben participar de las mismas.</p>
17	“Tengo un examen con nota pero yo no lo hice”	<p>En esta situación, se consideran dos posibilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El examen no está realizado con los datos personales de la persona que tiene registrada la calificación. - El examen está realizado con los datos personales de la persona que manifiesta no haberlo hecho. <p>En el primer caso, comuníquese con la Vicerrectoría del IES para revisar la situación y enmendarla si así correspondiera. En el segundo caso, es posible que sea un robo de identidad. En esta situación, se recomienda consultar con la institución adecuada. Se comparte link: https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/delitos-informaticos</p>

Prof. de EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE

Tartagal - Salta - Argentina



Recomendaciones para el proceso de revisión personal

- 1** Anote fecha por fecha, las notas publicadas en el doc. "Notas por fecha" publicado en el sitio web del Instituto.
- 2** Analice considerando lo siguiente:
 - Las tres notas con 7(puntos) o más, deben ser anteriores a una nota inferior a 7 (siete puntos).
 - Las notas no validades no se cuentan.
- 3** Si su situación es distinta a la expresada en el segundo paso, solicite una entrevista para una revisión conjunta de la situación.
La nota debe:
 - Ser presentada en papel en el edificio escolar, cualquier día hábil entre las 19.30 y las 22.30 hs.
 - Estar dirigida a la Prof. Dalila González, Vicerrectora del IES N° 6029
 - Tener los datos personales de la persona que lo solicita tal como figura en el DNI
 - Tener la anotación realizada en el punto 1.
 - Tener un email de contacto
- 4** Chequee periódicamente el correo, en un plazo no mayor a 72 hs. recibirá la respuesta a su solicitud.

